

El XII Simposio Internacional Penitenciario y de Derechos Humanos
“Prevención de tratos crueles, inhumanos y degradantes en el contexto penitenciario”

Bogotá, 22 de julio de 2022. El Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario-INPEC-

El XII Simposio Internacional Penitenciario y de Derechos Humanos organizado por el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC y el Instituto Nacional Penitenciario-INPE- del Perú, permitió reflexionar sobre los modelos de gestión en los establecimientos penitenciarios, la transparencia y lucha contra la corrupción, el hacinamiento penitenciario y medidas alternativas al encarcelamiento, el uso de la fuerza en el contexto penitenciario y los servicios de atención en la salud.

Durante dos días los panelistas y moderadores debatieron sobre estos puntos de concordancia dentro del contexto penitenciario, donde expertos académicos, Organizaciones No Gubernamentales como Gubernamentales y participación de los Servidores Públicos de ambas instituciones penitenciarias además de la ciudadanía en general, compartieron experiencias, buenas prácticas y oportunidades de mejora, lo cual permitió concluir que a nivel regional son varios los puntos en común que requieren del fortaleciendo y humanización del sistema penitenciario.

Con estos escenarios académicos se abre la posibilidad de establecer redes de cooperación en materia de DDHH dentro del contexto penitenciario en la región.

El Simposio contó con la participación e intervención del Director General del INPEC Brigadier General Tito Yesid Castellanos, el Presidente del Consejo Nacional Penitenciario del Perú Omar Mauricio Méndez Irigoyen, del Procurador Delegado para los Derechos Humanos de Colombia Javier Augusto Sarmiento Olarte, asesores, consultores de las Naciones Unidas, CICR , OEA, Unión Europea Universidad del Rosario , Javeriana y la Dirección de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia del Perú, entre otros participantes.

**Oficina Asesora de Comunicaciones
-INPEC-**